

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 20 de marzo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.823.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.^a—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Carta abierta

Señor don Tomás Bayón, gobernador civil de Zamora.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Permitidme, señor, y no tome V. S. á mala parte que os dirija la presente carta abierta, pues como músico viejo en la política, quedame, según es proverbial, un poco de afición y el compás. En el panteón de la cesantía, en el descanso de la jubilación, en las obscuridades de la semiceguera precursora del panteón sepulcral, del descanso eterno y tinieblas de la muerte cómo distraer mis ocios y alejar el tedio y aburrimiento si no es escribiendo, ó mejor dicho, dictando algunas cuartillas? No es justo ni propio de buen patriota que en período electoral, cuando todos se mueven y deben moverse, cuando se remueven las piedras en busca de votos y se hacen programas, manifiestos, etc. etc., yo permanezca inactivo é impasible y me considere más muerto que lo que estoy en realidad. Por causas circunstanciales no tengo en Zamora el derecho electoral y esto me induce más á hablar y escribir ó como si dijéramos, á ejercitar el único que tengo.

Obligado á hacer algo y algo en armonía con mi carácter de hijo de esta provincia, con mi condición de exgobernador civil, exdiputado provincial, excatedrático y exjoven, sobre todo, encaminase mi propósito á exponerla consideración de V. S. cuanto me ocurre en relación con la próxima lucha electoral y condiciones de los candidatos de esta mi provincia insular barataria actual de V. S. como lo fué mía, en mejores tiempos para mí, la de Salamanca. Y por cierto, cuasi compañero, que si siempre es de leer lo que Cervantes dice por boca de don Quijote, si siempre son dignos de tener en cuenta los acertadísimos consejos que el imponderable caballero dá á su ejemplar Escudero Sancho al partir para su citada insula, nunca con más oportunidad para un gobernador cualquiera que en época de elecciones, aunque por fortuna del bueno de Sancho no entrara bajo su jurisdicción esta rama de la administración ó del Gobierno insular, ni en aquellos consejos haya nada tampoco en materia electoral. Quiero con esto decir que no hay asunto más enojoso, más comprometido de tramitar en un Gobierno civil, que el de unas elecciones á Cortes y no hay expediente gubernativo en el cual sea más difícil hacer la debida

justicia distributiva, recomendada en aquellos citados consejos.

Es elemental que el representante del Gobierno en las provincias ha de secundar honradamente la política, del Gabinete, que ha de apoyar sinceramente á los candidatos adictos ó preadictos con los que, nombrados diputados, el Gobierno aspira á tener mayoría en el parlamento y con ella vivir constitucionalmente y desenvolver su plan de Gobierno. No soy de los que creen que el Gobierno debe dejar completamente abandonada la elección, sin hacer propuesta de candidatos, dejándolo todo á la iniciativa del cuerpo electoral.

En el estado actual de nuestras costumbres, esto lo juzgo una verdadera calamidad como prácticamente se vió en las Cortes del 73.

V. S., como los demás que ejercen su cargo, se halla en el imprescindible caso de *abogar* por tales candidatos, de aconsejar que los electores les voten, si son de su agrado, pues no ha de ser de peor condición el partido político gobernante que los partidos de oposición, ni los adictos de aquél se les ha de privar del derecho que á éstos se reconoce. Pero entiéndase bien; si don Tomás Bayón, como representante del partido conservador en Zamora, puede y debe hacer esto, el gobernador civil de esta provincia, como representante del poder público, no puede ni debe hacer otra cosa que lo que taxativamente le imponen y exigen nuestras leyes y las leyes eternas del bien y de la justicia, sin cuyo cumplimiento más ó menos exacto no ha existido ni puede existir pueblo alguno.

En mis *ahumados papeles* políticos leo: que la misión del gobernador al frente de las elecciones es respetar la ley y hacer que los demás la cumplan, conservar el orden público y obligar á todos á que lo conserven, promover y fomentar la emisión del sufragio y respetar y amparar la libertad del mismo. El escepticismo político que corroe y gangrena á nuestro cuerpo electoral, el aterramiento de los electores en acudir á las urnas, que tanto daño hace al régimen social y político, quizá y sin quizá sean debidos al desconocimiento de esta verdadera misión de los Gobiernos y de los gobernadores de provincias. Si aquél ó éstos no trabajan sincera y honradamente por la verdad y sinceridad del sufragio cómo esperar que los electores lo ejerciten con verdad y con sinceridad? Si el Gobierno y los gobernadores perturban el orden legal y moral cómo no esperar que los electores perturben á su vez el

orden material en los colegios y en las calles?

Muchos de los alcaldes de esta provincia, como de todas las de España, pertenecen á partidos de oposición; pues si observaren ó llegaren á ver que V. S. como autoridad, como ejecutor de la ley, como representante del poder faltare á ella y ejerciere coacción, le imitarían y la ejercerían á su vez, sobre sus administrados, sin que le quedara á V. S. fuerza moral para impedirlo ni menos para imponerles correctivo.

Cuento, señor Gobernador, con que V. S. comprende mejor que yo la misión que se le ha encomendado, no dudo de sus rectos propósitos de cumplirla, ni de sus deseos de acierto; pero temo, por ser ley de la vida, que no podrá sustraerse á la influencia del medio ambiente que respira, ni del requerimiento y apremios de los que le rodean.

Es muy general la opinión de que el gobernador que no saca triunfantes á los candidatos ministeriales es un gobernador inepto y que cuando pierde las elecciones, como se dice, merece irremisiblemente la cesantía ó la destitución y esto obliga, quizá á muchos, á obrar contra los dictados de su propia conciencia. Pero esto es un error craso y una corrupción llamada á desaparecer forzosa mente si se quiere vivificar el sufragio y verificar el desacreditado y casi muerto régimen representativo.

Yo opino en sentido contrario al de esa general creencia; creo que hace falta un ejemplo por parte del Gobierno y de los gobernadores *diametralmente* opuesto; esto es, que se dé el caso de *que las pierdan*, siempre que la elección se haga con completa legalidad y con emisión de todos ó de la inmensa mayoría de sufragios libremente depositados en las urnas: creo que esto es mucho más honroso, más expresivo de alteza de miras y de nobleza para el régimen, de fidelidad para la moral y más patriótico y gubernamental que lo contrario. ¿Qué puede y debe hacer un gobernador de provincia en uno, dos, tres ó más distritos donde los candidatos de oposición cuentan con la simpatía, con la voluntad y hasta con el entusiasmo de los electores y con la casi unanimidad de sus sufragios? *Forzar la máquina*, se dice en el lenguaje usual y corriente, *llamar alcaldes y secretarios de ayuntamiento, destruirlos, hacer que dimitan, remover expedientes de cuentas y de pósitos, amenazar dar palos de ciego, dar pucherazos, etcétera*. Esto se dice y se hace y con estas atrocidades estamos en el estado deplorable en que nos encontramos.

En la próxima contienda electoral por esta provincia son candidatos de oposición liberal por los distritos de Bermillo, Zamora y Puebla, respectivamente, los señores Requejo, Galarza y Cid Santiago, los cuales después de haber tenido varias veces la representación popular en el Municipio y en la Diputación provincial, con carácter casi permanente alguno de ellos, los tres han sido una ó más veces diputados á Cortes por tales distritos.

Como políticos y liberales encarnan el espíritu político y liberal de la mayoría del cuerpo electoral; como hijos del país, el regional y local de sus respectivas regiones; como exalcaldes, exdiputados provin-

ciales y á Cortes, la gratitud y el reconocimiento de multitud de servicios en favor de los intereses públicos, y como particulares, una inmensidad de atenciones, de favores y pruebas de singular amistad personal; todo lo cual constituye entre ellos y sus electores una comunidad y solidaridad de ideas, y de intereses y de afectos; una penetración de aspiraciones y de propósitos tan firme, tan sólida y tan indisoluble, hoy por hoy, que sería una temeridad y un loco empeño el intentar quebrantarla.

Por no incurrir en adulación, que es impropia de mi carácter y de mi humilde pero independiente posición social, adulación de que no han menester los aludidos, no consigno hechos y pruebas de mis anteriores afirmaciones, que están, por otra parte, en la conciencia del público y que harían interminable este escrito. No exagero si en síntesis ó compendiosamente digo: que el señor Galarza, sobrino del señor Sagasta, diputado que fué por esta provincia, es el candidato liberal zamorano, cuyo triunfo es por muchas circunstancias *punto ó cuestión de honra* para la capital, ó sea para los zamoranos: que don Fabriciano Cid, hombre de los más populares que se han conocido en esta provincia, es un especie de ídolo de su país. Puebla de Sanabria: que don Federico Requejo es, como allí dicen, el padre cariñoso y protector de Sayago y Fermoselle y que hasta las mujeres le prestan una especie de culto y de idolatría. ¿Qué mucho que así suceda, si, como yo he censurado y censuro, el señor Requejo ha forzado la ley por colocar á sus amigos y ha desatendido intereses más generales por atender y servir á los de su distrito! Sin citar otros, el nombramiento para la Secretaría de la Junta provincial fué un apasionamiento enorme, como es más enorme la construcción de la carretera de Fonfría á Ledesma y del puente de Pino sobre el Esla.

Y si esto es cierto y lo ven todos los que no estén ciegos por la pasión política, por la envidia ó por la inquina personal, ¿qué va á hacer y qué puede hacer V. S., señor Gobernador, ante estas tres candidaturas, que sea de eficacia y á la vez de ley y de justicia? Cruzarse de brazos y dejar y aun cooperar porque la ley electoral se cumpla.

Mis amigos particulares los señores Valle y Calvo Madroño, candidatos encasillados, personas de mérito, con aptitudes y condiciones sobradas para los cargos á que aspiran, á quienes en circunstancias propicias yo votaría con gusto, por sus cualidades personales más que por las políticas, á los cuales vería con satisfacción en el Congreso de los diputados, vienen, en mi pobre opinión, á destiempo para la lucha, con inoportunidad y en condiciones desventajosas para ellos y para el Gobierno que les apoya: luchan en frente y en contra de la corriente avasalladora de la opinión predominante en ambos distritos, que no podrá ni deber torcer la acción gubernativa, ni tampoco el empleo de otros medios bastardos á que les creo incapaces de apelar.

El conde de Reparaz, el señor Villate, ó cualquiera que sea el candidato que el Gobierno presente por la Puebla, por muy respetable que sea su persona, tampoco podrá dar resultado por este distrito; pues

ya no hay distritos fáciles, como se dice en el ministerio de la Gobernación; esto es, distritos *automatas*, distritos *serviles*, á quienes se le pueda imponer un candidato *cunero* y exigir que le voten, como el amo impone y exige á su criado que *eche una zaranda de paja al burro*.

No hablo de los distritos de Toro y Benavente, porque aquí es posible que la oración se vuelva pasiva: omito Villalpando, porque no conozco sus verdaderas aspiraciones, y en cuanto al de Alcañices, forma capítulo aparte, y ha sido y será objeto de otras cartas y de otros escritos que V. S. y el público podrán leer.

Si, como presumo, salen de las urnas de esta provincia tres candidatos adictos y un conservador disidente; si, como tengo por probable, V. S. no violenta los acontecimientos y la futura elección se realiza en condiciones de normalidad, de legalidad y de justicia, ni podrán decir que V. S. ha perdido las elecciones, ni menos llevar á su casa el día de la cesantía la pesadilla de haber faltado á su deber. Como hoy digo yo, podrá decir V. S. mañana. No sé si gobernará á gusto de mis administrados de Salamanca y del Gobierno á quien representé; pero sí sé que lo hice á satisfacción de mi conciencia y que me hallo tranquilo en mi hogar y entre mis convecinos.

Decía un Emperador romano que *había perdido el día* en que no había ejecutado una *buen obra*, un *acto meritorio*; pues no pierda V. S. tampoco el de su estancia al frente del gobierno civil de Zamora y no pierda de vista que la *obra buena* que para ello le incumbe es: *ser imparcial y justo* en la próxima contienda electoral.

Soy de V. S. con la mayor consideración atento s. s. q. l. b. l. m.

José Herrarte.

Zamora, marzo, 1903.

CUNERO

No creíamos nosotros, al escribir el artículo publicado en el *HERALDO* del martes último titulado *Cambio de candidato*, que le iba á parecer tan mal al periódico conservador. Casi nos dan ganas de pedirle mil perdones y proclamar á los cuatro vientos que el señor Villate, es un ilustre desconocido, excepto para *La Región*, que sabe por su partida de bautismo donde nació, quién fué su padre, su madre y sus cuatro abuelos.

¡Que la publique! ¡que la publique! nos dan ganas de gritar.

Porque mientras no la publique ¡cunero! ¡cunero! seguiremos diciendo.

Porque hace muchos años que el significado de la palabra fué muy bien explicado por un notable periodista, el señor Rico y Amat.

Y ya que *La Región*, cuando habla de nosotros, nos injuria, nosotros vamos á hacer con ella una obra de caridad; enseñarle lo que no sabe; es decir, nosotros no, el señor Rico y Amat.

CUNERO.—Llábase así al diputado que busca *cuna*, esto es, distrito. Los aspirantes á la diputación cuyos méritos y servicios son desconocidos completamente en su país,

que se echan á rodar por esos pueblos de España buscando un hueco don de meter la cabeza y allí donde lo ven caen como una nube de verano, adornados por el traje seductor de la recomendación ministerial

Hijos de la inclusa política, sin patria ni hogar que los caliente, buscan una patria nueva que los adopte en defecto de la suya que les niega su protección, no porque ellos no la merezcan, sino por aquello de que «nadie es profeta en su patria».

Lo mismo le importa al cunero que se verifique su adopción en Puebla de Sanabria que en Belchite; para él lo mismo vale que sus padres adoptivos sean cristianos como que sean judíos. Lo que le importa es presentar en el Congreso su nueva carta de naturaleza, aunque ignoren, como sucede algunas veces, hacia qué punto de España está situado el lugar de su nacimiento político.

Cunero conocemos nosotros que entre las diversas poblaciones que indicó á un ministro donde podría con facilidad ser adoptado, había una situada en territorio francés. ¿Qué necesidad tiene un cunero de saber geografía?

Después de esta explicación ¿qué dirá para sus adentros *La Región*? Lo que grita la provincia entera.

Villate, cunero, cunero y cunero.

¿Y á nosotros que escribimos tan claro?

A nosotros para sus adentros no nos diría nada. En letras de molde nos llamará chulapanes, desahogados, majaderos, Iscariotes, etc. etc. Sobre todo la cultura. Pero á nosotros pchs.

TEATRO

Los Sobrinos del Capitán Grant proporcionaron un lleno completo á la Empresa el sábado.

La obra se presentó lujosamente y todos los intérpretes fueron muy aplaudidos, especialmente Banquells y Guerra

Anoche se hizo la segunda función de moda. La concurrencia fué buena. Allí vimos entre otras las distinguidas familias de Fernández, Pastor, Gallego Medina, Suárez, Horna, Velasco, Jambrina, Capelo, J. Pérez, Medina, Cantero, Nicolás, Rodríguez Alvarez, Rivera, Casaseca, Caldevilla, Salvador y otras muchas que por falta de espacio no podemos publicar.

La *arsellesa* gustó mucho y valió aplausos á la Compañía.

Hoy *La Guerra Santa*, de Larra y el inmortal Arrieta, que dará una buena entrada; mañana, á instancia de muchas personas que no pudieron procurarse localidad la noche de su estreno, se cantará *Traviata*; el domingo se repite *Los Sobrinos del Capitán Grant* y el lunes se hará la ópera de Bretón, *La Dolores*.

Han comenzado los ensayos de *El puñao de rosas*, el primer éxito habido este año en los teatros de la Corte.

X.

MENUDENCIAS

Dice *La Región*:

«La carretera de Puebla á Calabor estaría á estas fechas en proyecto, si el candidato ministerial por este distrito y querido amigo nuestro, don Ismael Calvo, no hubiese adquirido la propiedad de los baños. A este le interesaba particularmente la construcción de esa carretera, y á él se debe la construcción del primer trozo, como se deberá la del segundo.»

Hermosa confesión; ya lo saben los electores de Zamora; el señor Calvo Madroño puede conseguir carreteras, pero para pedir las se ne-

cesita que el señor Calvo tenga alguna finca que á ella conduzca, porque si no, no hay tu tía. La influencia la quiere para él, para conseguir la construcción del segundo trozo de la carretera de la Puebla á Calabor, que es la que á él le interesa

Pero *La Región* sin duda no se ha enterado que la subasta del segundo trozo de esa carretera ya se había anunciado, y que fué su pendida por el actual ministro de Obras públicas, que es al que aquí se nos quiere hacer pasar por gran amigo y protector del señor Calvo

Lo que si sabemos, es que don Ismael había acudido al señor Cid pidiéndole su apoyo para que dicha carretera se construyese, requiriendo que no necesitaba el señor Cid, pues amante de su país, no miraba el interés particular del señor Calvo Madroño, sino el de todos los pueblos de Sanabria; de lo cual resulta una cosa: que si el señor Calvo gestionaba la construcción de la carretera era por beneficio propio, mientras que el señor Cid lo hacía en beneficio del distrito y del señor Calvo Madroño.

Si *La Región* tiene necesidad de defender la candidatura de señor Villate y combatir al señor Cid, hágalo en buen hora, pero no merme ni regatee hechos que el partido de Puebla sabe que se debe al señor Cid, y creemos que el señor Calvo Madroño no se los regatearía en dicho particular.

Resulta que, según los conservadores, la derrota que han sufrido en las últimas elecciones ha sido debida á las coacciones empleadas por los liberales.

¿De modo que la llamada al Gobierno civil de alcaldes y secretarios, y el envío de delegados, alguno incapacitado por sentencia para serlo, fué para hacerles la recomendación de la candidatura liberal?

Gracias, señor Bayón, y conste que son sus correligionarios los que le acusan de desleal.

«Será cunero en esa región (Puebla de Sanabria) pero no en la de la ilustración y el saber, que es donde deben hallarse aclimatados los buenos candidatos.»

Las anteriores líneas las escribe el periódico conservador refiriéndose al señor Villate.

Las pruebas, los títulos, los libros, los inventos, los discursos, los artículos: vengan.

Las gentes se han cansado ya de que *La Región* les dé noticias que no prueba.

Nosotros seguimos creyendo que el señor Villate es un desconocido en la provincia de Zamora, donde ni una sola persona le conoce.

No quiera *La Región* hacernos creer que el candidato cunero por Puebla, es un sabio. Diga clarito que, como nosotros, es uno de tantos, porque si no, ella diciendo sí y nosotros diciendo no, vamos á llegar hasta el 19 de abril.

Por más que nosotros no necesitamos afirmar lo que todo el mundo dice: ¡Villate! ¡Villate! ¿Quién será Villate?

La Región nos lo dice. Un hermano del conde de Valmaseda.

Ya sabemos algo.

¿Y quién es Valmaseda?

Otro Villate. Senador que fué por esta provincia en la anterior dominación conservadora; que estuvo en la capital el último domingo de abril de 1900, día en que se verificó la elección de Senadores, y á quien molestó mucho que para conseguir la elección se viera precisado á pasar un rato al sol en la Plaza de Fernández Duro, y que después, nadie volvió á saber de él, hasta que el Gobierno nos envió el otro Villate.

La razón de las simpatías que cuenta el señor Cánovas en el distrito de Alcañices la condensa el periódico del señor Marrón en estas palabras: *Es tan monín el muchacho.*

Suponemos que al señor Cánovas no le molestarán las apreciaciones de los amigos de su a versario.

Porque frente á ellas puede poner los elogios (más valiosos) que el jefe del partido conservador en esta provincia señor Diez Macuso le tiene dirigidas, así en el Foro, como en la Academia de Jurisprudencia y el señor Gamazo en el Congreso; elogios que en folletos y revistas hemos leído y que podemos ofrecer á quien de ello dudase.

Y si los buenos candidatos son aquellos que están aclimatados en la región de la ilustración y del saber, de fijo que hallarán en esas regiones el nombre de Cánovas del Castillo Varona (don José). Podrán con verdad, hacer igual afirmación respecto al candidato encasillado, los amigos de éste? Creemos que no.

Una gracia se ha convertido en dardo, que sus amigos han clavado en la tetilla al señor Marrón.

Esto en buena lógica lo deducimos de las afirmaciones que hace el periódico conservador.

Ha comenzado el disparo de delegados para Tierra del Vino.

Mejor para el señor Galarza.

Porque á los electores de Tierra del Vino, no se les hace miedo con los tornillazos del Gobierno civil.

Al contrario, se les anima á luchar con mayores bríos.

Contra el Gobierno, por supuesto.

DESDE SANABRIA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Muy señor mío y de toda mi consideración: Dígnese prestarme espacio en las columnas de su popular y acreditado diario para insertar cuatro líneas que, al vuelo, describan la llegada á esta capital de partido de don Luis Villate, candidato conservador.

Tan fría como se hizo sentir la noche de ayer 17, fué la acogida que dispensó este vecindario, apenas se hubo apeado del coche correo, al señor Villate en unión de los señores Rodríguez y Cancelo, significados conservadores del distrito, quienes (según las versiones que por aquí se han hecho) pasaron á esa con el sólo objeto de buscar candidatos.

Y no fué porque sus escasos partidarios dejaron de prepararle un recibimiento que saliese de la esfera de lo ordinario; pues con sobrada anticipación el cacique conservador disponía de una de las bandas de música de esta localidad, que no olvida la protección por aquél dispensada en los últimos bailes de Carnaval; lanzaba unas cuantas cenas de cohetes y convocaba á sus pocos y mal contentos amigos con sus respectivas familias, sin exclusión de las correspondientes domésticas. Así todos, que no llegarían á la exorbitante cifra de cincuenta personas, salieron á recibir al nuevo patricio, por ellos esperado como el Mesías; ¡Tamaños eran el temor y desconfianza nacidos con la retirada del señor conde de Reparaz, que creyeron por unos días desheredados de representante!

Por fin... á última hora de la noche apareció el farolillo del vehículo esperado á la distancia de medio kilómetro del apeadero: allí se había parapetado un grupo de amigos del señor Cid, á quien vitorearon con calor y entusiasmo indescriptible al paso del carruaje, queriendo en esta forma hacer el primer saludo al señor Villate y participarle á la vez los laureles que se le preparaban en la Villa. Una vez en las puertas de

la administración continuaron los ensordecedores vivas al paisano, al ilustre don Fabriciano Cid, y en vano los adictos al señor Villate trataron de impedir que se continuase en aclamaciones al hijo del país; jeran pocos y débiles para no ser arrollados por la formidable avalancha que formaban las huestes del señor Cid!

En marcha la comitiva y ya en las calles de la población, presentaba ésta el aspecto de un día de luto; puertas y ventanas aparecían cerradas; de cuándo en cuándo oíanse atronadores silbidos; destacábanse entre las sombras de la noche grupos que delante del *bienvenido* aclamaban á don Fabriciano Cid, no cesando un instante en sus entusiasmas vitores hasta llegar al domicilio del cacique, donde se recogió el señor Villate. También fui testigo del disgusto retratado en el semblante del señor Villate y sus correligionarios, causado por la desilusión y desencanto acabados de experimentar.

Yo mismo, al escribir esto, he padecido horrible decepción; siento frío y no puedo continuar; doy mi humilde bienvenida á don Luis y deséole en la lidia más suerte que á su antecesor el señor conde de Reparaz; si bien me hago eco fiel de la opinión unánime del país que insiste en la creencia de una próxima retirada por considerar imposible el triunfo.

Adiós, mi querido director; gracias mil y perdone hasta que le moleste en breve con motivo de la llegada á ésta de don Fabriciano, por quien el pueblo sanabrés delira y á quien se espera con grandísima impaciencia.

Curioso.

Puebla 18-3-1903.

NOTICIAS

Contra lo que se temía, anteayer llovió en nuestra comarca.

La lluvia fué poco abundante.

Sin embargo los labradores se muestran satisfechos, pues esperan que los temores de sequía no se confirmen.

El miércoles por la noche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Arribas, asistiendo el concejal señor Crespo.

Los asuntos que se trataron fueron de escasísimo interés.

Ayer pasaron el día en esta capital los empresarios del teatro Bretón, de la vecina ciudad de Salamanca.

Los paseos públicos se vieron ayer en extremo concurridos, especialmente el celebrado en la Plaza Mayor.

Esta noche es esperado el gobernador civil señor Bayón.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el señor Macuso pasará al Senado y dejará el distrito de Toro al señor Valle.

Ha sido nombrado secretario de de esta Audiencia provincial don José S. Ocampo.

Las autoridades de Portugal han entregado á las de Fermoselle, el detenido Tomás Alberto Arias (a) *El Portugués*.

En Fuentelapeña ha sido detenido Policarpo Delgado Luengo por cortar un álamo.

Anúnciase la celebración de una función en el teatro, cuyos produc-

tos se destinarán á engrosar la suscripción abierta para atender á los gastos y mayor esplendor de las fiestas de Semana Santa.

La idea nos parece excelente y suponemos que todos los zamoranos la acogerán con simpatía, dado el fin que se persigue.

Se nos asegura que por el Gobierno civil se ha nombrado un Delegado para que desempeñe no sabemos qué misión en Moraleja del Vino.

La mejor marca en lámparas eléctricas con ventaja en los precios la tiene ARACIL, y muy completo el surtido de lampistería y quincalla en toda su extensión.

RENOVA. 4

Nuestro querido amigo el señor Cid está haciendo un recorrido triunfal por el distrito de Puebla de Sanabria.

En Mombuey todo el vecindario le aclamó; en cambio, al señor Villate, que había estado el día anterior, solo le recibieron cuatro personas.

El domingo llegará á Puebla el señor Cid, donde reina el mayor entusiasmo para recibir á su querido diputado.

Se puede afirmar, sin riesgo á equivocarse, que el señor Villate se verá rechazado por los sanabreses y tendrá que tocar á retirada, como su pariente el conde de Reparaz.

El Porvenir de Zamora

Cumpliendo uno de los acuerdos votados por los señores accionistas en la Junta general extraordinaria reunida en la ciudad de Zamora el día 30 de noviembre de 1902, ha dispuesto la Junta Directiva que se verifique el reparto de cinco pesetas por cada acción, cuyo pago se verificará en las oficinas de la Sociedad anónima *La Zamorana* de 10 á 12 de la mañana desde el día 25 del corriente mes de marzo.

Lo que se comunica á los señores accionistas, advirtiéndoles que es indispensable la presentación de los títulos representativos de las acciones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María Fernández Hernández.
Joaquín González Sastre.
José Salvador Alvarez.
Manuel Cremadel Caldito.

Matrimonios

Vicente Martín Prieto.
Ascensión Lorenzo Alvarez.

El secretario de esta Audiencia, don Ricardo Medina, ha sido nombrado juez de instrucción de Riaza (Segovia).

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendó á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA. -- Santa Clara, 6.

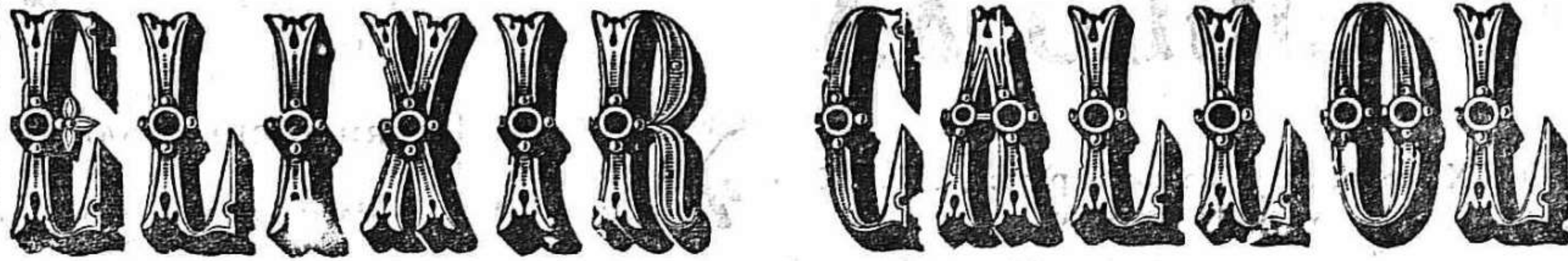
Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneras 6
Corderos 56

Se encuentra en nuestra capital el arquitecto señor Mathet, director de las obras del Instituto en construcción.

A la amabilidad de dicho señor debemos las fotografías del proyectado y en construcción edificio, con

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que conciben por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

COMERCIO DE TEJIDOS, PAÑERÍA Y NOVEDADES
DE APOLINAR VECINO MARTIN

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades situado en la calle de SANTA CLARA, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para SEÑORA como para CABALLERO, á precios sumamente económicos.

que favoreció á esta capital el partido liberal y muy especialmente nuestro ilustre amigo el señor Requejo.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la jura de la bandera de los quintos que poco ha se incorporaron, se verifique con la mayor solemnidad posible, celebrándose una Misa de campaña.

Para cuando el caso llegue nos permitimos recomendar la Plaza mayor como lugar más apropiado para que la fiesta luciera, pues á ello contribuiría una recomendación de la Alcaldía á los vecinos de aquella, que atenderían seguramente.

Otro día nos ocuparemos extensamente del asunto.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Han sido trasladados á otra provincia el Ingeniero don Rafael López y el Ayudante don Julio Gázquez que servían en la de Zamora.

Mientras el señor Macuso, preciso es reconocerlo, y los diputados liberales de la provincia piden obras y proyectos útiles para la misma, el Gobierno, atendiendo sin duda más altos compromisos, separan de ella el personal de ingenieros y ayudantes de Obras públicas en lugar de aumentarle, si se ha de atender á las obras en construcción y á las que se hace necesario proyectar.

Sirva lo expuesto de aviso á los electores, á quienes se hará todo género de promesas... que no se verán cumplidas.

ULTIMA HORA

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
1.525	Málaga	140.000
3.115	Madrid	65.000
16.437	id.	32.000
23.927		3.000
13.591		id.
27.886		id.
20.913		id.
15		id.
6.598		id.
19.256		id.
782		id.
4.176		id.
18.779		id.
4.247		id.
8.449		id.
28.088		id.
24.540		id.
25.396		id.
19.953		id.
14.136		id.
23.207		id.
9.997		id.
27.218		id.
13.955		id.
2.952		id.

Madrid 20 (14 h. 10 m.)

El Sultán

Telegrafian de Tánger asegurando que el Sultán Abd-el-Azis ha desistido de seguir combatiendo contra el Roguí y que tiene el propósito de limitarse á defender la plaza de Fez si fuera atacada por los rebeldes.

Madrid 20 (14 h. 25 m.)

Negociaciones

Otros telegramas de Tánger manifiestan que circulan insistentes rumores de que el Roguí se halla en inteligencias con los partidarios del Sultán, con el fin de destronar á éste.

Madrid 20 (14 h. 40 m.)

La sequía

Las noticias recibidas hoy de provincias acusan una general y persistente sequía en toda España, la cual hace peligrar las cosechas, que se perderán por completo si continúa sin llover por más tiempo.

Madrid 20 (14 h. 50 m.)

El señor Montero Ríos

Dicen de Pontevedra que ha llegado á aquella población el presidente del Senado, señor Montero Ríos, habiéndosele dispensado un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El próximo lunes se celebrará en dicha capital un banquete popular.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SASTRERÍA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido ininidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.-Zamora.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado. Servicio esmerado y económico. Vino SAUTERNES para ostras, muy superior á 6 pesetas. Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.

LECCIONES

de matemáticas y francés con arreglo á los programas y textos del Instituto.

Santa Clara, 18, principal.

Patatas para sembrar

Se venden de Villachica y superiores en casa de don Angel Junquera.

Plaza de Santiago, número 4.

Platería francesa

DE RAMON PAPAY

Situada en la Plaza Mayor frente á la casa de don Francisco Campesino.

Este acreditado industrial que viene visitando á Zamora durante muchos años en época de ferias, ofrece al público un completo y variado surtido en objetos de oro y plata de la mejor ley.

Relojería de todas clases, de las mejores fábricas, para señora y caballero.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal de roca.

Objetos de capricho en bisutería y quincalla fina.

Se hacen monturas de oro y toda clase de reparaciones á precios sumamente económicos.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 RENOVA 12

Zamora.

Esta casa única que se dedica exclusivamente á la venta de paños, realiza todas las existencias de invierno á precios más baratos que en las fábricas; y ofrece á sus clientes un elegante surtido en lanillas, y demás artículos para la temporada de verano.

Casa de préstamos SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

DE

VICTORINO BAÑOS

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando á la Carretera de Vigo, 2.

ZAMORA

OCASIÓN

Se venden mil fanegas de cebada limpia, de superior calidad.

La persona que se interese en su adquisición puede dirigirse á don Francisco Sánchez Contra, en Torres del Carrizal.

TENEDURIA DE LIBROS

EN POCAS LECCIONES

Viriato, 10, 2.º

SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Ginés Martín Vizán

SUCESOR

de Bernardo Rodriguez Rollán.

En este antiguo establecimiento se construye, reforma y repara toda clase de carruajes con elegancia y economía.

Visitar talleres y catálogos (bajada del Pinedo)

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Felio) Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas.

Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

LA EXPRESS MECANICA

Composturas gratis para el cliente.

Piezas sueltas, agujas, aceite especial y todo género de accesorios á precios no conocidos.

Compra-venta y compostura de toda clase de máquinas de coser

DIRECCIÓN Y TALLERES:

Santa Clara, 5, frente al Café Suizo.

Suscripciones para la seguridad de las máquinas.

Las hay desde 30 pesetas en adelante; garantía un año.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas. Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil. Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos amenudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera. El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste. Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30ptas. el primero y 10 50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía. Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su propiedad, DOMINATORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000. LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva—en verdades en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona. Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

HERNANDEZ VILLERA Y COMPANIA

LABRADORES, A REGAR

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento; fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados presnas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS** Garantías á placer. ALAEJOS

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

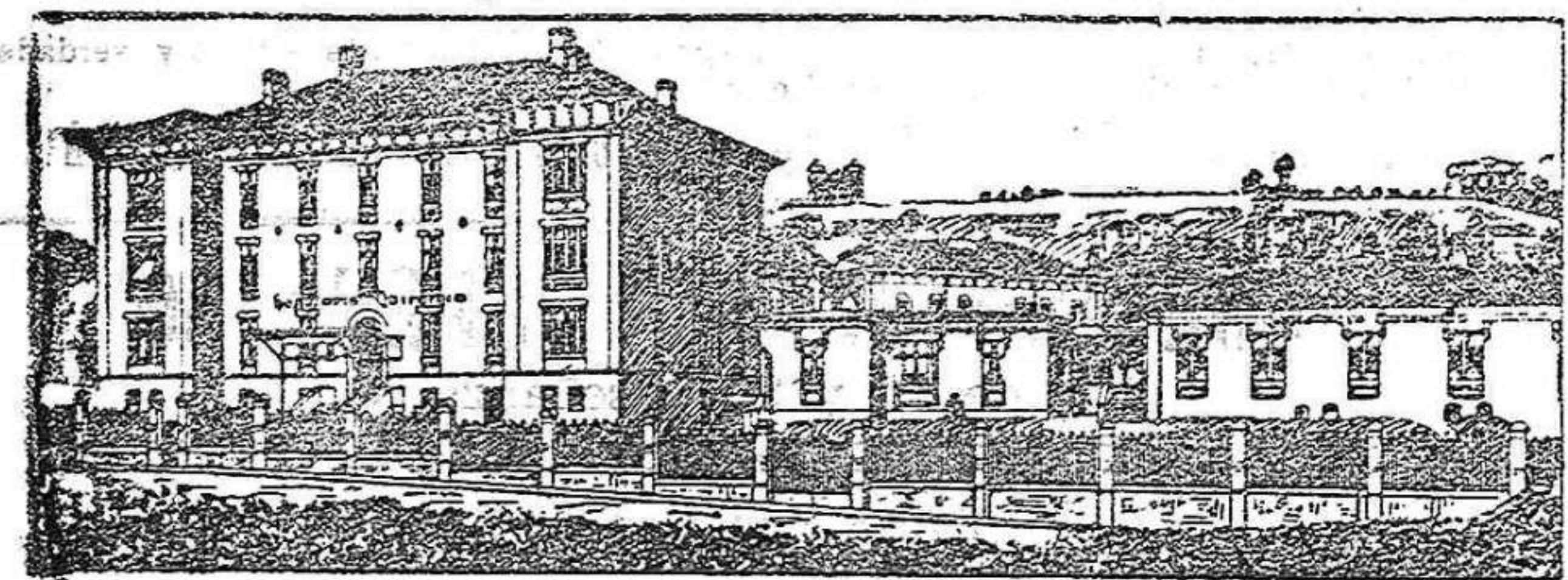
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase t. da la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

DUSOUR Y C^o, Constructores. 81, Fab. St. Denis, París. Velocipedos de precisión para todos los usos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Umcas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 15 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. El día 29 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE. VIAJE DE REGRESO. El día 6 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 19 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Lieven cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DUBAN, Vigo.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA.

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía. Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo. PRECIOS ECONÓMICOS